



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL
COMISION PERMANENTE DE
DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

CPDSI NO. _____

Caracas, 23 de Julio de 2006

Ciudadanos

Su Despacho.-

Reciban un cordial saludo. La presente misiva tiene como finalidad solicitar su colaboración en el marco de la Consulta Pública Nacional del **Proyecto de Ley para las Personas con Discapacidad** aprobado en primera discusión el pasado 13 de julio, para lo cual le hacemos llegar anexo a la presente comunicación, 1 ejemplar a los fines de su reproducción y distribución, con el objetivo de recibir las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil de y para personas con discapacidad que ustedes dignamente representan.

Las propuestas se recibirán hasta el día 31 de julio del presente año a través de nuestra página web institucional (www.asambleanacional.gov.ve), correo electrónico (leydiscapacidad@gmail.com) o como material físico hasta nuestra sede, con la intención de aprobarla en segunda discusión antes de finalizar el primer período de sesiones que culminará el 15 de agosto del corriente.

Sin otro particular a que hacer referencia, agradeciéndole de antemano la atención prestada, nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Dip. Malaquías Gil
Presidente de la Comisión Permanente
de Desarrollo Social Integral

Dip. Rafael Ríos
Presidente de la Subcomisión
de Seguridad Social, Políticas
y Programas Sociales